

Más música, ministra

Margarita Díaz Sandoval
Profesora de Música
(Asturias)

Cuando leemos en la LOGSE que la actividad educativa tendrá entre otros fines “la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos”; cuando, desde distintos ámbitos e instituciones del Estado se habla de que la educación ha de ser integral y que, por lo tanto, ha de incluir la actividad artística y, aún más, cuando se hace gala de las grandes inversiones realizadas en museos de arte contemporáneo, en auditorios, en creación de orquestas, etc., una no tiene por menos que pensar que al fin se han tomado en serio esto de la cultura.

Parece que, al fin, se han enterado de la importancia de la educación artística y, en concreto, de la educación musical en la formación de las personas, en el desarrollo de todas sus facultades.

Aunque en el fondo nos surge la duda: ¿no será todo fachada?, ¿hay realmente un sistema educativo que provea de los profesionales que demanda la sociedad actual?, ¿se forma a las futuras generaciones para asimilar esa nueva cultura? Porque nos puede pasar algo similar a aquellos que compraban los libros por metros, ya que lo único que pretendían era llenar las estanterías.

Más allá de las apariencias

Nos preguntamos si somos demasiado catastrofistas o si hay razones para la duda. Por desgracia, creemos que las razones abundan. Baste mirar el decreto sobre la reforma de Secundaria, donde se recorta tiempo a las enseñanzas artísticas y se les da la vuelta a los currículos, pretendiendo aprender a cantar leyendo la canción en el libro. Es una confirmación del papel de *marías* que les toca desempeñar dentro de nuestro sistema formativo.

Pero podemos continuar: la implantación del grado superior de música ya ha sufrido más de un retraso. Parece que será el próximo curso, pero he aquí que sólo contamos con el decreto de currículo, de cuando existía la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas. Ahora que ha desaparecido, sin un mínimo de estructura, no sabemos qué podrá pasar. Quedan demasiadas cosas por regular: cuáles son las especialidades docentes, quiénes las van a impartir. Demasiadas cosas y muy poco tiempo.

Las asignaturas pendientes

Claro que alguien podrá decir que es una tomadura de pelo pedir que se regule el grado superior cuando todavía no tenemos Reglamento Orgánico de Conservatorios de grado elemental y medio, a pesar de que éstos fueron los primeros centros donde se empezó a implantar la LOGSE. Contradicciones que tiene la vida. Seamos justos: han promulgado el decreto de especialidades, documento recibido con un montón de críticas por parte de asociaciones de músicos profesionales, de música de cámara, de pianistas acompañantes,

firmas en contra de profesores de conservatorios, de claustros enteros. El texto salió tal y como lo tenían desde el primer momento. Lo que no se sabe a ciencia cierta es si padecen sordera crónica o, porque democráticamente ganaron las elecciones por mayoría, lo controlan y lo hacen todo bien. Podríamos seguir preguntándonos: ¿qué pasa con los centros integrados de grado elemental y medio?, ¿qué pasa con las convalidaciones y adaptaciones del Plan 66?, ¿qué pasa con el Bachillerato musical?

Escuelas de música

Para terminar, está la desviación hacia manos privadas de la enseñanza musical. La oferta pública resulta irrisoria cuando se crean escuelas municipales de música o conservatorios municipales. En la mayor parte de los casos lo que se hace es desviar la gestión a empresas privadas, las cuales, para abaratar costes, utilizan convenios en los que a los profesores no se les reconoce más que horario lectivo, sin reuniones de claustros, sin sesiones de evaluación. Están peor pagados que el personal docente de las academias de peluquería, con todo el respeto para estos. La inestabilidad es total y la posibilidad de mantener un proyecto educativo es casi nula, por muy buena voluntad que tenga el profesorado.

Al final de este pequeño recorrido sólo nos queda decir que seguimos perseverando en la importancia de la educación musical, a pesar de todos los incrédulos. Creemos que algún día llegará a ser reconocida realmente. Pero de la misma forma, creemos que eso no será posible si los que pensamos así no nos hacemos, primero oír y luego escuchar por parte de la sociedad y del Estado; si no nos unimos para tener más fuerza; si nos conformamos con ser buenos profesionales, que hay que serlo, y a la vez no luchamos para que se reconozca aquello que está en la base de todo nuestro trabajo. Todos tenemos que abrir nuestros horizontes, salir de nuestros pequeños y reducidos mundos y conseguir que las generaciones futuras no sufran nuestras mismas deficiencias. Os esperamos.